



tras tanto suspenso su resolucio[n], respecto a lo que el Sr. Rodenas (a nombre de los herederos de D. Macario Moreno) solicita, pues se halla tan relacionado con este nuevo estudio.

Y conformandose el Ayuntamiento con el traslado que se le ha pasado, acuerda en votacion unanime como en el mismo se propone.

Y por lo que los señores D. Emilio de Alcazar y Juan Antonio Caballero, solicitando su inclusion en el alisamto del Recuplaro proximo.

Vistas las instancias producidas por Vicente Emilio de Alcazar y Sanchez y Juan Antonio Caballero Garcia, solicitando se les incluya en el alisamto del Recuplaro inmediato, acuerda el Ayuntamiento, pase a la Comision de Puercas para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Otra de D. Mariano Aroca, sobre q. se refuerce el quijero de la acequia de Barreras en el trayecto de Aljucer.

Vista una instancia de D. Mariano Aroca, en suplica de que se realice la obra necesaria para reformar el quijero de la acequia de Barreras, en un trozo de veinte y ocho a treinta metros en el trayecto correspondiente a la Diputacion de Aljucer, acuerda el Ayuntamiento unanime, pase a la Comision de Policia Rural para que emita su parecer.

Otra de D. Rafael Serrano, p. q. se le permita la salida de las aguas de la calle de la Muralla.

Dada cuenta de la instancia de D. Rafael Serrano Garcia, en solicitud de que se acuerde lo que corresponda para que se de a las aguas pluviales de la calle de la Muralla, el paso y la salida que deban tener para evitar su estancamiento y los danos y perjuicios que

